

De este modo resulta el milagro de que en El Pardo no exista el pauperismo, pues por todos velan los dignos representantes de un Niño y de una Señora cuya bandera es la caridad: este niño se llama Alfonso XIII, rey de España, y la señora, su madre amantísima, doña María Cristina, Reina Regente de la nación.

Un estudioso profesor médico tiene escriturada la titular, que se compone de treinta familias pobres, en 975 pesetas, que cobra del Municipio; y la asistencia de los empleados de Palacio en 1.500, que percibe del Real Patrimonio.

Visita además á unos 300 vecinos pudientes, percibiendo sus honorarios por igualas, á razón de 12 pesetas por familia.

También asiste á la Guardia civil que está de servicio en este Real Sitio, y al convento de monjas, cobrando sus derechos por contratos particulares; de modo que la dotación de este funcionario puede calcularse en unas 4.000 pesetas, cantidad mezquina si se atiende al mucho trabajo que le proporciona el cargo y á las grandes distancias que tiene que recorrer, tanto de día como de noche.

La farmacia correspondiente al pueblo desapareció, el año de 1890, porque el Patrimonio tomó el acuerdo de tener botica en este Real Sitio, como en los demás, y el farmacéutico que servía la titular creyó insostenible la situación que se le creaba con el nuevo establecimiento, y cerró el antiguo, regentando el que hoy existe, un bien reputado farmacéutico de la Real Casa.

Al quedarse sin farmacia el pueblo, el Patrimonio le prestó ayuda, ordenando á la suya el suministro de medicamentos á los vecinos, así como á las tropas acantonadas, monjas y Guardia civil, por una tarifa especial, y con la economía de un cincuenta por ciento sobre los precios corrientes.

De esta suerte El Pardo, lejos de haber perdido al quedarse sin farmacia propia, ha ganado mucho, pues además de ahorrarse el sueldo del que la desempeñara, y de pagar las medicinas á mucho mayor

precio que hoy lo hace, se encuentra perfectamente servido con el laborioso é inteligente doctor en Farmacia que con aplauso general del pueblo la dirige.

A cargo de un inteligente veterinario corre la inspección de las carnes que se consumen en el pueblo, así como la de los demás artículos alimenticios.

Tiene también este profesor la obligación de asistir al ganado que hay en el Real Patrimonio, cobrando por este concepto los honorarios correspondientes y el importe del herraje en la administración que tiene la Corona en este Real Sitio.

Por la inspección indicada anteriormente, cobra del Ayuntamiento 365 pesetas anuales.





JURISDICCION CIVIL, JUDICIAL, MILITAR Y ECLESIASTICA

Como todos los de la provincia de Madrid, el Ayuntamiento de este Real Sitio depende en lo civil del Gobernador, en la parte administrativa de la Diputación provincial, y en la económica del delegado de Hacienda.

*
**

Para entender en las cuestiones de menor cuantía y terminar las diferencias entre vecinos, existe un juez municipal en propiedad, un suplente, un fiscal y un secretario, que actúa con la mayor rectitud bajo las inmediatas órdenes del de primera instancia que hay en San Lorenzo, como cabeza del partido.

Para las detenciones preventivas, tránsitos y corrección pública existe una cárcel, de regulares condiciones higiénicas.

*
**

En la parte militar corresponde á la capitania general de Castilla la Nueva. Las fuerzas que generalmente guarnecen El Pardo son importantes, por su proximidad á la corte, por la capacidad de sus cuarteles y por las necesidades del servicio; pero, por lo general, sólo residen en este Real Sitio en los meses de Abril, Mayo y Junio, que dedican al tiro al blanco,

á excepción de cuando están los Reyes de jornada, que se aumentan las fuerzas con la escolta Real, Guardia civil y alabarderos, etc.

Los cuarteles en que se aloja la guarnición son tres: uno de infantería, llamado del Retamar; otro de caballería, denominado Boyerizas, y el conocido con el nombre del de la Guardia civil, en el que prestan servicio doce números y un teniente de este Instituto.

En 1890 se declaró cantón militar á este Real Sitio, y desde entonces tiene de guarnición un regimiento de infantería y dos escuadrones de caballería, constantemente.

El regimiento de infantería ocupa el cuartel del Retamar, teniendo sus almacenes en la Casa de Infantes, y el hospital en el convento de Capuchinos. Los pabellones de oficiales y jefes están por mitad en la Casa de Infantes y en la de Oficios, donde también el Real Patrimonio tiene cedido locales para academias, oficinas y taller de armero.

También hay de continuo de cuarenta á sesenta potros, que manda para su doma la guarnición de Madrid.

La caballería, debido al mal estado de su cuartel de Boyerizas, se encuentra establecida en la Casa de Oficios, Caballerizas Reales.

La Administración militar está instalada en una casa de propiedad particular, sita en la plaza de la Posada.

* *

Además de celebrarse el culto católico, que es el que profesan todos sus habitantes, en la iglesia parroquial, también se venera en las capillas del convento de monjas, y en el de Capuchinos.

Unida al Palacio y construída en tiempo de Felipe V, se halla la Capilla Real que fué reedificada posteriormente por Fernando VII, á causa del incendio que la destruyó. En virtud de breve expedido el 8 de Abril de 1777, es parroquial de la población. Tiene

planta rectangular, y comprende una superficie de 14.080 pies, lindando por el Norte y Sur con calles de la población; por el E. con el Palacio, y por el O. con la Casa de Oficios. Es un interno de regular extensión y de planta de cruz latina, decorando el alzado pilas-tras de orden jónico.

En el retablo mayor hay un cuadro que representa Nuestra Señora de la Concepción, pintado por Juan Peña, y otros dos en altares laterales, del mismo autor, que figuran San Antonio de Padua y San Francisco Javier.

En otro altar, en que hay un cuadro que representa á San Fernando, pintado por Lucas Jordán, hállase colocada la antigua imagen de Nuestra Señora del Torneo, que se veneraba antiguamente en la ermita de este nombre.

Las tribunas destinadas para las personas reales, comunican con el Palacio por medio de una galería, construída en tiempo de Fernando VII, año 1826, sobre arcos rebajados. Interrumpe y desgracia el exterior del Palacio esta galería, que sería de desear desapareciese.

El curato es de segundo ascenso, pertenece al arzobispado de Toledo y obispado de Madrid-Alcalá.

Se provee por concurso; tiene consignadas 4.000 pesetas para sueldos del clero, y 1.043 para la fábrica ó gastos del culto parroquial, que le desempeña un teniente, con el haber anual de 2.000 pesetas, y otro segundo, con 1.500; ambos sacerdotes están autorizados á doble celebración los días festivos, en que asisten, respectivamente, á decir misa en la *Quinta y Zarzuela*. Los dos capellanes habitan, como todos los empleados, casa regularmente cómoda.

Existe una cofradía, titulada de la Virgen del Rosario, á la que pertenecen como hermanos casi todos los vecinos del pueblo.

El cementerio católico, construído recientemente de conformidad con los reglamentos y con las condiciones higiénicas que la ciencia prescribe, está adosado á las tapias de la huerta del convento.



EDIFICIOS NOTABLES

Los que más llaman justamente la atención en El Pardo, y que deben ser visitados detenidamente, son los que á continuación reseñamos:

El Real Palacio principal, el de la Casita del Príncipe y los existentes en el monte, de Zarzuela y la Quinta; el asilo de San Juan y el convento de Capuchinos.

REAL PALACIO PRINCIPAL

Habiendo elegido este sitio Enrique III para su recreo en el ejercicio de la caza, fabricó una casa de placer, que fué demolida en 1543 por mandato del emperador Carlos V, quien se valió de Luis de la Vega para construir un palacio en el terreno que la derribada casa ocupaba.

Ejecutó el mencionado artista los correspondientes planos y tuvo á su cargo la dirección de las obras, sustituyéndole en ausencias y enfermedades Antonio de Segura, Diego Sillero y Pedro García y Mazuecos. No quedó terminado el nuevo palacio hasta el año 1558, de manera que el antiguo fundador murió sin residir en él.

Felipe II, durante la ausencia de su padre, puso en

esta obra tanto cuidado como en las que por el mismo tiempo se hacían en los alcázares de Madrid y Toledo.

Un incendio, acaecido poco después de salir los Reyes para Madrid, el día 13 de Marzo de 1604 (no 1608, como dicen algunas obras), destruyó gran parte del palacio, y Felipe III mandó que se reedificase á la mayor brevedad, por cédula expedida en Valladolid á 5 de Julio de 1604, en la que se expresaba que los gastos de completa reparación se calculaban en 8.000 ducados.

Dirigió las nuevas obras Francisco de Mora, quien hizo en dicho palacio notables variaciones al reedificarle. Componiéndose á la sazón de un cuadro con una torre en cada uno de sus cuatro ángulos, y sin embargo de ser un edificio bueno, ideado con gracia, y sólido (como observa Llaguno en sus *Noticias históricas*), no tenía suficiente capacidad para que en él se alojase cómodamente la familia Real; y por este motivo dispuso Carlos III en 1772 que bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini, y sin variar la estructura y decoración de este palacio, se aumentase con otro cuadro por el lado de O., igual en nn todo al que existía.

Derribaron al efecto dos torreones, que se volvieron á construir al extremo de la parte nueva, se prolongaron los resaltos que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales, una en la fachada del S., y la otra en la del N., las cuales se comunican por medio de un patio que á la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio igual en todo al anterior, con el que hace juego; de manera que es obra de Carlos III más de la mitad del actual palacio.

Tiene éste la figura de un paralelogramo rectangular, y comprende una superficie de 72.268 pies cuadrados; está circundado por sus cuatro lados de un foso magnífico de cal y canto, de unos ocho metros de profundidad, que en la época de su construcción

debió estar lleno de agua, y con sus puentes levadizos para la entrada de sus cuatro puertas, correspondientes á las cuatro fachadas. En cada uno de sus ángulos hay una torrecilla bastante elevada. En la actualidad la entrada á dicho palacio se hace por puentes fijos de piedra, contruidos sobre arcos del ancho foso.

Pasando por uno de los puentes de piedra que dan entrada á este palacio, se halla la primitiva portada que mira á O., la cual ni bien es clásica, ni bien plateresca, pues aunque tiene de uno y otro estilo, carece de la severidad del primero y de la riqueza y gala del segundo. Sobre la puerta de Occidente que da entrada á la visita pública, se lee: *Carolus V, Rom. Imp. Hisp. Rex.*

Constan las fachadas de planta baja y piso principal, el que está decorado en todos sus vanos con jambas y guardapolvo de granito, labrados con buen estilo. Además de los cubos ó pabellones donde sientan las torres, hay resaltos en el centro de las dos fachadas principales, que están coronadas con frontispicios. El aspecto del conjunto del edificio es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por sus bien entendidos accesorios. Los materiales son piedra berroqueña en los cantones, jambas y cornisas, y los entrepaños que antiguamente eran de agramilado, están cubiertos con revoco de color.

Tres patios se hallan en el centro de este edificio: el primero, construido por Luis de Vega, es cuadrado; con dos pórticos de granito y columnas jónicas, en las que sientan ocho arcos, rebajados, á cada lado. Los dos restantes tienen cuatro hornacinas con bustos en la planta baja y guardapolvos en la principal. Se conoce que en los referidos pórticos hubo galerías; pues aún se ven columnas empotradas en tabiques modernos.

El patio del centro es rectangular y se llama *de coches*, constituyendo con las dos entradas principales, S. y N., la división de los cuerpos de edificio antiguo y moderno.

Igual en forma y ornato es el tercer patio que el primero, con columnas en los pórticos y guardapolvos en las paredes laterales, pues sabido es que la edificación moderna se hizo en un todo imitando á la antigua.

Varias escaleras de piedra dan acceso á las habitaciones reales, que se componen de 76 salas, de las que sólo se enseñan unas treinta, vestidas de preciosos tapices, que forman una riquísima colección, en número de unos seiscientos, que se admiran en las salas por el orden que á continuación describimos.

Para la visita del público á este Palacio se toma la entrada inmediata al arco que une el Palacio con la Casa de Oficios ó Iglesia.

ESCALERA

Mirando desde la mencionada entrada hoy la principal, al primer patio, central ó único de la construcción primitiva, y apenas traspasado el zaguán, se da vista á la derecha á la escalera de subida, que conduce á las habitaciones reales de las Infantas, primer departamento que se visita.

En la escalera, de dos tramos de piedra y modesto aspecto, cuyo techo, de escuela italiana, es de muy buen efecto, existen tres cuadros originales: el del centro, firmado: *Joseph à Ribera hispanus Valentinus civitatis excedivit academicus romanus*, representa á «D. Juan de Austria,» el hermano bastardo de Felipe II. El de la derecha, pintado en 1850 por Rafael Tejeo, es «El atentado del moro Algerfi, en la tienda del conde Bobadilla, contra la vida de Fernando el Católico, cuando la conquista de Granada». Y el de la izquierda está firmado en Roma año 1805, por José de Madrazo, y representa «La muerte de Lucrecia la Romana».

ANTIGUA GALERÍA

Una vez en el piso principal, se atraviesa un salón, antigua galería de cristales del primitivo palacio, donde se ven varios cuadros de asuntos venatorios,

pintados por Bohs, y se pasa á la primera habitación de Sus Altezas, en que se empieza á admirar la grandiosa colección de tapices que tanto atractivo ofrece á los visitantes á este palacio.

HABITACIONES DE SUS ALTEZAS

Son los tapices grandes de la alcoba de S. A. doña Eulalia copia de cuadros de Rubens, y los pequeños ó sobrepuertas, asuntos flamencos de David Teniers.

El mobiliario es liso, de caoba maciza, con vestidura amarilla y cortinaje igual, y sobre una cómoda antigua, se ve un hermoso juego de reloj y candelabros de bronce, de mérito y valor, así como los jarrones de porcelana con admirables miniaturas, que existen sobre la chimenea.

Una cama hay también de nogal, con adornos de talla dorada en las dos cabeceras estilo Imperio.

DESPACHO

La habitación siguiente, que comunica por una espaciosa galería con las tribunas de la iglesia, es un despacho tapizado con obras de Goya y Teniers, con un hermoso techo ornamentado con talla dorada, y una sillería orden barroco, de caoba maciza, adornos dorados y vestidura de seda azul labrada, verdaderamente notable.

La mesa escritorio es de caoba y limoncillo y filetes dorados, y sobre la chimenea hay dos jarrones de Sèvres con miniaturas preciosas y un reloj en bronce dorado, que representa una lancha en que navegan la vida y la muerte.

ALCOBA DE SU ALTEZA LA INFANTA ISABEL

Esta habitación es la que ocupó en otro tiempo la serenísima señora infanta doña María Josefa; está cubierta en sus paredes con tapices, copias de escenas flamencas, distinguiéndose muy particularmente de

todos, el colocado sobre la chimenea, que resulta en la colección uno de los más notables.

Los techos de esta habitación y la contigua son los únicos que se enseñan de los primitivos que se salvaron del incendio ocurrido en el edificio, reinando D. Felipe III, año 1604, y todo elogio de ellos sería escaso, al tener en cuenta que es de lo poco y bueno que se conserva de Gaspar Becerra. Representan una parte de las fábulas de Medusa, «Andrómeda y Perseo,» pues su complemento, pintado en las paredes también, se perdió.

La cama existente en esta alcoba, lo mismo que su sillería, es totalmente igual á las de la primera pieza.

TOCADOR

Sigue un gabinete tocador, con otra habitación retrete en su extremo de la derecha, construído en la época de Fernando VII.

La habitación exterior tiene entre sus tapices el que representa «Una escena de caza de jabalí» muy interesante, y otro sobrepuerta, con «Un águila,» que es sin duda el mejor de la sala.

El mueble tocador, estilo clásico, de caoba y molduras de bronce, es de lo más caracterizado; y de sumo gusto los juegos que hay sobre la mesa y chimenea, así como la seda del cortinaje y muebles, que como casi toda la existente en el palacio, es de fabricación española, y procede de Talavera de la Reina.

El techo de esta sala, pintado en 1825, resulta, como el del retrete, de más gusto que mérito; y las paredes de la habitación interior están estucadas de escayola, haciendo un conjunto agradable por los dibujos y colores de ella; este retrete tiene una bonita fuente con pila de piedra y grifos de bronce; el asiento es de caoba.

GABINETE

La habitación contigua en que termina el primer departamento tiene sedería amarilla y tapices, copias de David Teniers; hay dos cómodas, orden neo griego,

de caoba, con herraje dorado y tableros de mármol, y sobre ellas, juegos de reloj y jarrones de cristal de roca y bronce.

El artesonado, pintado al fresco por D. Francisco Bayeu, es una alegoría de hombres célebres, entre los cuales figuran los retratos de artistas como «Velázquez», «Villanueva», «Murillo», «Juan de Herrera», «Becerra», «Ribera», y «Bayeu»; escritores como «Quevedo», «Tirso de Molina», «Lope de Vega», «Cervantes», «Calderón» y «Mariana»; y el de varones ilustres como el «Gran Capitán Gonzalo de Córdoba», «Cisneros», «Alfonso el Sabio», «Cortés», «Colón» y «Los hermanos Pizarro».

COMEDOR

Este salón se halla guarnecido de damasco carmesí y oro, y buena sillería blanca y talla dorada, igual á las seis mesas que también tienen tableros de mármol y preciosos jarrones de porcelana de Sèvres y del Retiro, con miniaturas de mucho gusto y grandes relojes dorados en todas ellas.

Los tapices de este gran salón son de costumbres alemanas, por Wuberman, y españolas por Goya, encontrándose entre los de este último: «Los Peregrinos», «Los Majos», «El Manteado del pelele», «Los Guardacostas» y «La Ribera del Manzanares».

Hay también sobre la chimenea tres bustos de biscuit del Retiro, muy buenos trabajos que representan personajes extranjeros como la duquesa de Berry, duque de Angulema y Luis Felipe; y enfrente de la chimenea una péndola con caja de caoba, con duración de cuerda para un año.

El artesonado tiene en su centro la representación de España con los atributos de «La fuerza», «La Igualdad», «La Virtud» y «La Razón»; y en los extremos, doce figuras de mujer que representan regiones españolas.

DEPARTAMENTO OFICIAL

Sigue al comedor oficial un segundo departamento, cuya habitación tiene tapices de costumbres napolita-

nas, mereciendo particular mención el escorzo colocado á la derecha del espejo. La sillería y cortinas están forradas de raso amarillo, y la armadura es blanca y oro en mesas y sillones.

Sobre una mesa existe un magnífico centro de Sevres, compuesto de corbella y candelabros, y sobre otra, igual que en la chimenea, candelabros y relojes de cristal de roca y de bronce. El artesonado, es un medallón pintado por Bayeu, y representa «Apolo remunerando las Bellas Artes».

ANTECÁMARA

Esta es un salón de tal gusto y mérito que, sin duda, puede considerarse el mejor y más rico. Tiene una sillería Imperio forrada de seda, lo mismo que los almohadones, color perla; y la armadura de caobamaciza con sus respaldos de una sola pieza y guarnecida de bronce cincelados y adornos de tapicería, borlas y cordones trama de seda y oro; puede, sin ningún género de duda, asegurarse ser este mobiliario de lo bueno y poco que se ve y conserva en los palacios reales.

El techo está pintado por D. Mariano Maella, y tiene representadas en un medallón, guarnecido de estucos dorados, «La Justicia» y «La Abundancia»; y de él pende una araña de cristal y bronce, de mucho gusto y estilo salomónico.

Todos los tapices que esta sala contiene, representan escenas flamencas, de Teniers, y el del muro principal, que figura «Una romería», es de tamaño tal, que, sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que mide más de ocho metros de largo por tres de ancho.

Dos mesas compañeras del resto, y sobre sus tableros de mármol, servicios de jarrones de porcelana y relojes de bronce, completan esta admirable habitación (1).

(1) Aquí termina la visita de la parte mandada construir por Carlos I; pues á contar de la siguiente sala, ya corresponde á la ampliación de Carlos III.

SEGUNDA ANTECÁMARA

Continuando la visita, sigue una sala que, haciendo frente a la del teatro, forman en su centro el patio cuadrado de coches, que era antes el costado Oriente del foso, y en la actualidad sirve de unión al antiguo y moderno cuerpos del edificio.

Es una cámara con sillería forrada en encarnado, de distinto dibujo, aunque de igual color al cortinaje, con armadura de madera de limoncillo, guarnecida de bronce oscuros. Las mesas son del mismo orden que la sillería, con tableros de mármol, y sobre ellas relojes y candelabros, también de iguales bronce.

El techo, pintado por D. Mariano Maella, es un medallón en que se representa «Palas abatiendo los vicios».

Los tapices son, en su mayoría, de Goya, y entre ellos se encuentran «La Puerta de San Vicente», «El Tío Rico», «Los Gaiteros» y «La Naranjera», primer cartón que hizo su autor para la fábrica de tapices, al ser nombrado pintor de cámara.

Tiene también esta sala una mesa de tresillo de maderas finas embutidas, digna de ser recomendada á los aficionados al verdadero mérito artístico.

SALÓN DE EMBAJADORES

Es el principal salón del palacio por lo sorprendente de su grandiosidad, excelencia del mobiliario, tapices y artesonado. Representa éste «La majestad de la Monarquía rodeada de las Artes», y en varios medallones se ven en relieves «Hazañas de Hércules». Lo pintó don Francisco Bayeu en 1774, y puede competir con lo bueno de otros autores.

Existe en el centro una grandiosa araña de cristal y bronce, y debajo de ella un centro velador de caoba con pedestal de aves acuáticas doradas, y en el cual hizo establecer el teléfono para el teatro Real de Madrid, S. M. el rey D. Alfonso XII, en el período de su enfermedad.

El mobiliario de este salón es estilo clásico, y está forrado de amarillo, lo mismo que el cortinaje, con dibujos y cenefas azules con flecos y bellotas de igual color, y la armadura es de nogal con adornos de talla dorada, lo mismo que las mesas, que tienen tableros de mármol de un tamaño y espesor de toda ponderación, y sobre ellas dos juegos de porcelana Sevres y bronce, compuestos de corbella, reloj y candelabros.

En los extremos del costado izquierdo también hay, sobre peanas de caoba en forma de columna, dos grandes candelabros de bronce, y sobre la chimenea tres grupos de alabastro, que representan un guerrero, Hércules con el mundo en la mano y una matrona con el cuerno de la Abundancia.

Cuanto pueda decirse será poco en elogio de los tapices de este salón, representando el «Juego de las Borchas», «Los Titiriteros en zancos», «El País de la nieve», y sobre todos ellos «El Jardinero» colocado á la izquierda del espejo, que es, sin duda, de los que se ven, el más preciado de la colección.

ORATORIO PARTICULAR

Tiene un bonito altar, y en su centro un cuadro de «La Purísima Concepción», firmado por Bayeu, autor también de la pintura del techo.

En la gradilla del altar hay un Santo Cristo de bronce en cruz, de nácar, y candeleros que hacen juego, cuatro hermosos jarrones de porcelana y una pila de bronce de mucho gusto, que está colocada á la derecha de la puerta de entrada.

Según refiere el capellán de la iglesia pública, el día 22 de Noviembre, fiesta de Santa Cecilia, del año 1885, celebró en dicho oratorio, la última misa oída por S. M. el rey don Alfonso XII, y también en época anterior, la primera oída en España por S. M. la reina doña Cristina, al permanecer en este palacio á su venida de Austria, días antes de su casamiento con el malogrado Rey.

ANTECÁMARA PARTICULAR

Esta habitación está decorada con sillería de armadura blanca y dorada, vestida de amarillo, igual que el cortinaje. Tiene una mesa con tablero de mármol, y sobre ella se ve un magnífico reloj de mármol y bronce, con sus correspondientes candelabros.

En los tapices de esta sala se destaca el del muro central, que por el hecho de representar «La Fundación de la Artillería Española», tiene más directo interés histórico; el resto, en su mayoría, son de costumbres populares.

El artesonado, de la escuela italiana lo hizo Jerónimo de Mora (hijo), y es distinto completamente de los demás, de mucho gusto y caprichoso por la variedad de flores, columnas, enramadas y encajes que representa.

DESPACHO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII

Los cortinajes verde liso y cenefas labradas que decoran este despacho, son de muy buen gusto. La sillería está vestida de igual color que el cortinaje, siendo de caoba maciza, y lisa su armadura.

Es sorprendente y de lo más notable del mobiliario el sillón de la mesa de despacho, también de caoba con labores embutidas de metal derado, y de bronce macizo las patas delanteras, demostrando ser de mucho peso.

También se ve en esta habitación un sillón giratorio, llamado á sustituir al antes citado, y dos butacas foderadas de piel de Rusia, que desdican del resto de los muebles, por datar tan sólo de la fecha en que D. Alfonso XII vino enfermo á este Palacio.

La mesa de escritorio, del mismo orden que la sillería, y grandiosa en su sencillez, es la misma usada por S. M., y se conservan en ella todos los útiles de que el Rey hizo uso por última vez.

Sobre otras dos mesas laterales hay dos juegos en

bronce de lo más notable, y sobre la chimenea tres bustos en biscuit, del Retiro, representando Carlos X, la emperatriz Josefina, primera mujer de Napoleón I, y Luis XVIII.

Todos los tapices de esta sala reproducen episodios venatorios, siendo muy notables las sobrepuestas, en que figuran la caza del mochuelo y los perros en trailla; muy celebrados y admirados por los inteligentes, por lo perfecto de su ejecución.

ALCOBA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII

Contigua á la habitación despacho se encuentra la alcoba donde murió S. M. el Rey, que no visitamos por reciente prohibición.

Refiriéndonos á época en que estaban expuestas al público, y á personas que las vieron, podemos decir que antes se admiraban otras tres piezas, complemento del cuarto de SS. MM., llamadas alcoba, tocador y cuarto de vestir.

La primera, que está tapizada como todas, tiene en el muro, cabecera de una modesta cama dorada, un tapiz sin rival, representando «El juego del Cucharón», y del centro del techo pende, como araña, una imponderable carabela de cristal de roca y bronce, regalo del rey de Francia Luis Felipe á S. M. la reina Cristina, bisabuela de D. Alfonso XIII.

El tocador y cuarto de vestir tienen un orden de tapices completamente distinto, con dibujos, respectivamente, de orden pompeyano y japonés.

Parece ser que en ambas piezas, como en la alcoba, hay preciosidades en tallas doradas, sederías, alabastros y muebles, que forzosamente prescindimos de detallar por la imposibilidad antedicha.

Necesariamente existen más habitaciones á continuación de las citadas, á juzgar por la dirección de las fachadas exteriores; pero fácilmente se explica que hayan de ser inferiores, teniendo en cuenta que se enseñan los tres departamentos reales, y también la ne-

cesidad de limitar la visita, que en la mayoría de los casos se funda en curiosidad ó mero pasatiempo.

SALA DE RECREO

A continuación del despacho de S. M. el Rey, se pasa á una sala de recreo con mobiliario armadura de caoba, y vestidura, como el cortinaje, de color barquillo.

En una mesa que ocupa el centro del muro principal, hay tres grupos en alabastos, y sobre la chimenea, en unión de pequeños candelabros y reloj, una de las más importantes parejas de jarrones.

Los tapices representan «Los Tercios de Flandes», varios «Trofeos de armas», «La caza del halcón» y «Juegos de niños», originales de Goya, de que están cubiertas las sobrepuestas.

SALA DE BILLAR

Esta habitación de recreo ostenta hermosos tapices del mejor gusto, así los grandes representando «La saca del copo» y «El pescador de caña,» como los pequeños, de paisajes Arabes.

A la derecha de la chimenea se ve una taquera bien provista de piezas sencillas y de gusto, y en el centro la magnífica mesa de billar de nogal tallado y ornamentación mármol y oro. Esta mesa es moderna y traída del palacio de Madrid cuando la enfermedad del Rey.

El mobiliario, de armadura de nogal sobredorado, está forrado de seda azul con labores blancas, y hay dos mesas consolas de caoba con tableros de mármol, y juegos sobre ellas de reloj y candelabros.

El techo, lo mismo que los del despacho y todas las demás habitaciones de tertulia, están guarnecidos de estucos dorados, del tiempo de Carlos III.

OTRA SALA DE TERTULIA

La destinada á tresillo, con sillería de armadura blanca, tallada y dorada, con vestidura de seda color grosella, es muy notable.



Los tapices de esta sala son de los de Goya más reproducidos, que representan «La cometa,» «Los puestos de la feria» y «El baile de la jota.»

Sobre una mesa consola de caoba hay un bonito reloj de cristal de roca, y en el centro de la sala una mesa de tresillo de caoba tallada, que tiene en los extremos de su paño verde, el escudo real, estampado en oro.

ÚLTIMA DE LAS HABITACIONES DE RECREO

Tiene una sillería de armadura de nogal, de lo más antiguo y mejor del mobiliario; está vestida de seda azul con labores más oscuras.

Los tapices, en su mayoría, son de Teniers, figurando una *kermesse* holandesa, y hay uno de Goya, sumamente gracioso, por representar unas gitanas que en las inmediaciones del puente de Toledo embaucan á un caballero con pretexto de la buenaventura. Una de las gitanas le distrae y otras dos, á sus espaldas, aleccionan á un muchacho, que le está sacando el rosario del bolsillo.

GALERÍA DEL TEATRO

Inmediatamente sigue esta galería, donde sólo hay unos medallones bajo-relieves en mármol italiano blanco y negro de gran mérito artístico, que representan los Emperadores romanos, y en su centro una lámpara con decorado chinesco y muy antigua.

La sala del teatro es espaciosa, lo mismo que su palco regio y escenario. El centro está cubierto de banquetas forradas de vaqueta, destinadas á la servidumbre, y en los lados del palco hay dos estatuas en yeso, representando la comedia y la música.

La lucerna que pende del techo es sencilla y de escaso valor, como en general todo el decorado de la sala, que desdice del resto de las demás habitaciones.

LA SALETA

Aquí termina la visita: es un hermoso salón pintado al temple en su techo y paredes. y con una sillería

armadura de caoba maciza, guarnecida de preciosos y ricos broncecillos cincelados y vestida de raso color perla, lo mismo que los almohadones y cenefas verdes con dibujos; es, á no dudar, delo más preciado del palacio.

Tiene dos mesas y un velador de caoba con adornos dorados, y sobre ellos un notable centro en bronce, compuesto de tres piezas y dos candelabros de porcelana de Sajonia, de lo mejor que en este género se admira en el Palacio.

ZAGUANETE

Después de atravesar una pequeña sala destinada á la guardia de alabarderos, se llega á la escalera de salida, que por dar acceso al cuarto de SS. MM., se juzga principal, no obstante ser en un todo igual á la de subida, ó de SS. AA.

En ella hay un artesonado, orden Pompeyano, pintado por Jerónimo de Mora, y tres cuadros grandes. El del centro representa á «Fernando VII y su hermano D. Carlos á caballo, saliendo por la puerta de San Vicente, seguidos de sus guardias de Corps». El de la derecha es una buena copia de «La rendición de Breida», de Velázquez, pintada por Sáenz Santa María. Y el de la izquierda, otra copia hecha por Rubens de su conocido cuadro «El rapto de las Sabinas,» pudiendo asegurarse que en pintura es de lo más notable que se admira.

Para terminar la descripción de este grandioso Palacio diremos que en su parte antigua (que no se visita), hay, según dice Pons en su «Descripción y reseña histórica de España», techos pintados por Caxés, en los que se admira de dicho autor «El Primer Juicio de Salomón»; países, lunetas y figuras alegóricas de virtudes.

También Bartolomé Carducho empezó á pintar «La crianza, educación y hazañas de Aquiles y varios héroes del tiempo troyano», que terminó su hermano Vicente á causa del fallecimiento del primero.

Otro hermano de los Caxés, llamado Patricio, pintó

«El casto José», y D. Francisco López, algunos «Episodios del emperador Carlos V.»

En otras habitaciones también pintaron artistas de la época como D. Juan de Soto, en el tocador de la Reina; D. Jerónimo Cabrera, en una de las torres; D. Teodosio Mingo, en una antecámara; D. Fabricio Casiello, en los dormitorios; D. Luis Carvajal, en una sala; D. Alejandro Sesnini en otra, y en el cuarto del rey D. Pedro Guzmán.

Hay que tener presente que al hacerse la ampliación del Palacio, su primitiva distribución sufrió radicales transformaciones, y que si además se tiene en cuenta lo que el incendio mencionado pudo destruir, de suponer será que cuanto Pons menciona se encuentre hoy bastante limitado; sin embargo, así como en los departamentos visitados se ven dos techos de la época primitiva, de suponer es existan otros en los departamentos reservados.

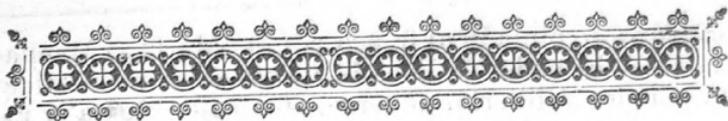
Con respecto á la historia de los tapices, construídos en su mayoría en la antigua fábrica de Madrid, titulada de Santa Isabel, impulso dado á su industria por el gran Carlos III y móviles que lo aconsejasen, ofrecen datos curiosísimos las obras referentes de Cruzada Villamil y conde de la Viñaza.

JARDÍN

Separado del Palacio y dando frente á éste y á la Casa de Oficios, existe uno que se formó en 1828, y reformó notablemente en 1869. Su interior resulta muy agradable por la abundancia de flores y lo frondoso de sus calles y pequeñas plazuelas; tiene un buen cenador y caprichosas fuentes. Consta de tres entradas, con verja de hierro y pilares de fábrica; su extensión es de siete fanegas y dos estadales.

En la actualidad este jardín se abre al público diariamente por mañana y tarde.





CASA DEL PRÍNCIPE

Este lindo edificio se halla al N. de la población, á la margen izquierda del Manzanares, á unos 500 metros del Real Palacio, que dejamos descrito.

Consiste en un paralelogramo rectangular, con el ingreso en una de las dos líneas mayores, y le decora un pórtico, formado por dos columnas en igual número de pilastras á los lados, sentando en unas y otras el correspondiente coronamiento. Extiéndense por uno y otro lado del referido pórtico las alas, con cinco huecos en cada una, adornados de jambas y guardapolvos. La materia es granito en el zócalo, pórtico, cantones, guardapolvos y cornisas; y en los entrepaños, agramilado: resultando un edificio de sólida construcción y elegante forma. Da paso el ya descrito pórtico á un lujoso vestíbulo adornado de estuco, espejos, mármoles, y otros ricos ornatos.

Hállase á continuación, y dando salida al jardín, una pieza de planta circular, de exquisitos mármoles, y decorada por ocho pilastras estriadas con capiteles de orden corintio, en los que sienta el correspondiente cornisamento, que es á la vez anillo de una cúpula encasetonada y guarnecida de profusión de rosetas todas diferentes.

A la izquierda del vestíbulo se halla una sala, cuyo

artesonado, pintado al fresco por D. Mariano Maella, expresa «El poder de España.» Esta sala está vestida, en paredes y sillería, de terciopelo color crema y ramos de flores; tiene unos magníficos jarrones de porcelana sobre una mesa; y encima de la chimenea, un juego de reloj y candelabros de hierro y bronce.

Sigue un notabilísimo salón por su decorado y profusión de alabastros, cuya bóveda, pintada por don Francisco Bayeu, representa «La institución de la Orden de Carlos III.» Está tapizado, en paredes y mobiliario, de seda azul con ramos de flores blancas.

Al lado opuesto se visitan cinco piezas á cual más ricamente adornadas; la primera es un modesto salón tapizado de seda amarilla, con artesonado de primoroso orden Pompeyano. Después sigue un saloncito que admira, pues á pesar de lo reducido, se ve en él profusión de dorados en zócalos, puertas, mesas, sillas y ventanas; las paredes están adornadas con sedas sobrepuestas de sumo valor y mérito; y en relación con todo está el juego que viste la mesa y el excelente mármol de ésta y la araña en forma de lira.

También es de orden Pompeyano el artesonado del inmediato salón, que da acceso al retrete y á otro gabinete, y está también tapizado de amarillo, lo mismo que el retrete; y el saloncito gabinete resulta, sin disputa, la joya más preciada de lo que llevamos descrito, tanto por sus bordados sobrepuestos en paredes y sillas representando «Las fábulas de Samaniego», cuanto por las tallas que atesora en los tableros del piso, mesas y sobrepuestas; esculturas y bellamente ejecutadas, tableros de mármol y preciosas mesas prehistóricas, con multitud de moluscos fósiles, incrustados, haciendo que esta salita resulte llena de riquezas incalculables, cuya tasación sería de una importancia fabulosa.

Concluimos la descripción de este lindísimo edificio diciendo que son dignas también de atención las magníficas arañas que penden de las bóvedas y las ricas telas de que están vestidas algunas paredes; que hay en esta casa dos bonitos jardines y huerta, un inver-

nadero y una casita de oficios; y, por último, que el referido edificio fué construido por Carlos III para su hijo Carlos IV, cuando era príncipe, por lo que se ve su nombre sobre la acrotera que corona el pórtico.

Tal es la casita del Príncipe en El Pardo.

*
* *

Visitando este edificio, un viejo guarda con quien entablamos conversación, nos refirió la siguiente anécdota:

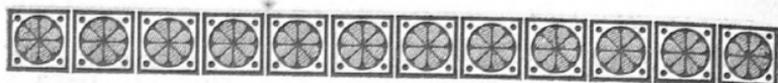
Hallándose una tarde de otoño el rey Amadeo de Saboya, con su esposa la virtuosa doña María Victoria, sentados en el pórtico de esta casa, pasó un guarda del Real Patrimonio, conduciendo por el brazo á una niña como de nueve años, la cual lloraba amargamente.

Interrogado el guarda por los Reyes con vivo interés, refirió aquél que había sorprendido á aquella rapazuela hurtando bellotas en el monte, por lo cual la conducía al Asilo. Siguió al relato la bondadosa risa de SS. MM., al añadir la afligida muchacha que era *hija de una pobre lavandera*, la que durante su faena del lavadero la mandaba merodear por aquellos contornos.

Inmediatamente fué puesta en libertad la pobre criatura, después de ser agasajada por los monarcas.

Este incidente preocupó tanto á los regios esposos, que desde aquel momento, y por iniciativa de la Reina, dispuso D. Amadeo la edificación, á sus expensas de un Asilo piadoso, establecimiento de educación para los hijos de las pobres lavanderas del Manzanares, y en el que estuvieran recogidos y alimentados con todo el cuidado que requiere la infancia.

Dicho Asilo aún subsiste en Madrid frente á la estación del ferrocarril del Norte, como un modesto y noble monumento que perpetúa la memoria de tan queridos Reyes en su corta estancia en España.



LA ZARZUELA

Con este nombre (diminutivo de zarza), edificó un campestre pabellón el infante D. Fernando, gobernador de Flandes, quien daba en él funciones teatrales, que por el paraje en que se celebraban, tomaron el nombre de *zarzuelas*. Felipe IV adquirió la propiedad de esta casa, que era notable por las pinturas que la adornaban, y de las que ninguna existen en la actualidad, por desgracia. Este monarca, que acostumbraba á pasear y solazarse con las galas de imaginación y los donaires del saber de los peregrinos ingenios de Calderón, Lope de Vega, Quevedo y demás poetas y artistas que florecieron en su reinado y á quienes honraba con su compañía, convino con los mismos adaptar la música á los versos, y reanudar las representaciones líricas, para lo cual mandó reformar el edificio á que nos referimos, sin perder su primitivo nombre, y con el cual ha llegado hasta nosotros.

El edificio de la Zarzuela está situado en el centro de un bosque, al O. del Real Sitio, del que dista unos seis kilómetros.

Su fábrica consiste en solo planta baja, formando

el todo un rectángulo con cinco huecos en la fachada principal; otros tantos en la opuesta que da al jardín, y seis en cada una de las laterales. La portada se compone de un ingreso de arco adintelado, con jambas y guardapolvos de granito, coronando el todo un hermoso canastillo y dos jarrones enlazados con guirnaldas.

Hállanse en el interior varias salas, á las que da acceso un espacioso vestíbulo, pintado de perspectivas, figurando columnas cónicas estriadas.

Al frente de la entrada se halla en dicho vestíbulo el oratorio, nada notable por su forma, y cuyo retablo representa á Nuestra Señora de las Angustias.

El adorno de las salas consiste en papeles, colgaduras, sillerías y otros muebles de lujo y relativo mérito. En cada una de las fachadas principales existe su correspondiente escalinata, dirigiéndose la una á las anteriores habitaciones, y comunicándose la otra con esta alegre y pintoresca finca.

Comprende todo el edificio 10.920 pies, teniendo sus cantones y cornisas de granito, con almohadillado de mayor y menor en los ángulos.

Una escalinata se halla en cada una de las dos fachadas principales, de las cuales la una da subida á las descritas habitaciones, y la otra comunica con la posesión. Tiene ésta un buen jardín y una huerta, separados por una baranda de hierro, con un mirador en medio, y se comunica entre sí por una escalinata de piedra.

El jardín comprende unas seis fanegas de tierra repartidas en cuadros cercados de boj; el centro matizado de flores y las platabandas pobladas con árboles frutales y parras; tiene tres fuentes en sus calles, á las que se echa el agua de una noria que está fuera del cercado, y es con la que se riega el jardín.

La huerta está cercada con pared de cal y canto, con tres puertas al E. y O.; comprende próximamente seis fanegas de terreno; está repartida en suertes para hortaliza, y tiene cientos de árboles frutales y muchísimas parras.

Las aguas para el riego de esta huerta, lo mismo que las de la noria del jardín, se toman de dos arroyos que hay á media legua de distancia, llamados *Sacedilla* y *Valondillo*, y se conducen por medio de un caz, á cada uno de los puntos; desde esta huerta se pasa á otro cercado, llamado el *Vivero*, poblado todo de árboles de sombra, que comprende seis fanegas y se riega por otro caz, cuyas aguas vienen del arroyo llamado *Casas viejas*.





LA QUINTA

SITUADA al E. del Pardo, á unos cuatro kilómetros de distancia; comprende un palacio y ocho casas para los empleados de la misma, está cercada toda la posesión por una pared de ladrillo y piedra, con tres puertas, una que sale á la parte del Sitio, otra á la de Madrid y la tercera á la de Fuencaerral. El palacio consta de planta *baja*, sótanos y habitaciones en la parte alta para la servidumbre: se halla en un alto, dominando el jardín y huertas: su planta forma un cuadrilátero con 11.856 pies de superficie, y tiene cinco huecos en cada una de sus fachadas, de los cuales los tres del centro están decorados con guardapolvos y los dos restantes ocupan los cuerpos almohadillados de los ángulos. Aunque esta casa no es tan sólida en su construcción exterior como la de la Zarzuela, la lleva, sin embargo, ventaja en su interior, pues consta de varias, espaciosas y bien distribuidas salas, hasta el número de dieciséis, entre las que hay algunas de considerable extensión, distinguiéndose en particular la que da frente al Mediodía.

Despojada esta casa de todas las pinturas que describe el erudito Pons, contaba como su principal objeto de curiosidad en su interior, la riquísima colección de arañas; pero hace bastante tiempo fueron tras-

ladadas la mayor parte al palacio real de Madrid, consistiendo al presente el adorno de esta casa en ricas y elegantes colgaduras y sillerías, y en los bonitos papeles que cubren sus paredes.

Además de las habitaciones expresadas hay un pequeño oratorio con un buen cuadro que representa á Jesús con la cruz á cuestas.

Inmediato á este palacio hay un jardín repartido en tres trozos; el primero, titulado de *Fuente Negra*, está cerrado con un murallón de fábrica de ladrillo con barandilla de hierro; consta de cuatro cuadros poblados de boj y árboles frutales; este jardín tiene una fuente llamada *La Gruta*, cuyo viaje de aguas viene de la parte de *Valpalomero*, por una mina de 1.469 pies construída de bóveda de ladrillo con dos hornacinas, puertas de hierro y pilón, vierte sus aguas, en cantidad de 6 rs. fontaneros, por cuatro surtidores, á un estanque de ladrillo con 7.194 pies superficiales, que sirve para depósito general de las fuentes de perspectiva y adorno, siendo una de ellas la *Fuente Negra* con un surtidor y estanque, que se halla en medio del jardín.

Desde este jardín se baja al segundo trozo, llamado *de la cascada*, cuyo nombre toma de la que hay en su cabecera, y que consiste en un dragón con siete cabezas, entre las cuales se forma un vistoso abanico, saliendo del pie del mismo dragón un copioso caudal de agua, que se derrama por toda la cascada, en cuyo centro hay siete conchas colocadas de alto á bajo, con diez gradas á cada lado y peñas en uno y otro extremo. Completan el adorno de esta cascada cuatro surtidores, dos á los lados del dragón, y otros dos, que se elevan considerablemente, en los costados del pilón ó recipiente.

Repartidas por los diferentes trozos del jardín hay muchas figuras de mármol; y aunque no se reconoce en ellas particular mérito, hacen, sin embargo, su efecto.

El tercero, titulado de la *Fuente blanca*, tiene un bonito cenador de figura octógona, pintado por dentro

y fuera; un pequeño estanque de fábrica de ladrillo y un puentecillo de la misma materia, sobre un arroyuelo.

Todos estos jardines están adornados con varios cuadros de boj, rosales, lilas y otras flores, que con los saltos de agua de la cascada y demás fuentes, forman una agradable perspectiva.

Hay asimismo una viña con miles de cepas y centenares de parras, y un grandísimo olivar, entre el cual se crían árboles frutales y algunos de adorno.

En la actualidad los palacios de Zarzuela y La Quinta ofrecen doble atractivo en su visita, pues la circunstancia de servir de recreo al Rey niño en las estaciones de primavera y otoño, motivó su completo alhajamiento; antes de ser frecuentado, podía juzgárseles desalquilados; hoy sin dificultad puede la familia real instalarse en ellos, sin notar otra falta que la de personal.

La visita pública á los mismos no resulta tan corriente como al Palacio Real, tanto por estar internados ó distanciados del Real Sitio, como por carecer de empleados que llenen ese cometido, pues la servidumbre de Madrid viene siempre que el Rey dispone el viaje, y en ellos sólo existe un encargado del palacio y otro de la posesión.





ASILO DE POBRES

EL año de 1869 fundó el gobernador de la provincia, Excmo. Sr. D. Juan Moreno Benítez, el célebre Asilo de pobres que existe en El Pardo, inaugurado el 24 de Junio, día de San Juan, con asistencia del Regente del Reino, duque de la Torre, de la Diputación provincial de Madrid y Ayuntamiento del mismo, en un edificio del Patrimonio de la Corona, que se denominaba «La Casa Ballestería, cedido por el Regente del Reino para dicho objeto. De este hecho se levantó acta notarial, firmada por los numerosos concurrentes al acto. Dicho Asilo existe todavía, pues al verificarse la Restauración, que trajo á España al malogrado rey don Alfonso XII, no sólo confirmó éste el destino que se había dado al edificio, sino que lo visitó infinitas veces: la primera acompañado de su fundador, y otras muchas cuando estaba de caza y durante su enfermedad, examinando con el mayor gusto las mejoras que se llevaban á cabo de una á otra visita; y cuatro días antes de su muerte estuvo á inaugurar la nueva escuela de niños, cuando apenas podía tenerse en pie.

La causa principal de la fundación de estos Asilos fué el excesivo número de pobres que invadían la población de Madrid en el año 1868 y 69, que tenían

abrumado al vecindario, y más especialmente al comercio.

La necesidad de remediarlo sugirió al Sr. Moreno Benítez la idea de crear un Asilo donde albergar en las mejores condiciones los pobres que se recogieran por los agentes de la autoridad. Empero este pensamiento no era aislado, como desgraciadamente lo está hoy, sino que abarcaba la idea de que se hubiera hecho extensivo á toda España, y que en cada provincia hubiera un asilo para este fin, como tienen todas su inclusa y hospicio. De este modo cada provincia hubiera mantenido sus pobres, y se hubiera podido hacer una ley prohibiendo la mendicidad en las calles, impropia de todo país culto.

Obtenida la cesión del edificio, el Sr. Moreno Benítez hizo un llamamiento al vecindario de Madrid, pidiéndole recursos para tan loable objeto; y el comercio y los particulares, cuya caridad es bien conocida de todos, se suscribió por una cantidad que en su principio llegó á la enorme suma de 90.000 reales mensuales; con ella pudo atenderse á los gastos que causaban las obras de instalación, que ascendieron á 35.000 duros, de cuyas obras estuvo encargado don Mariano Monasterio, y á la compra de vestuario, camas y los infinitos utensilios de un establecimiento tan vasto como es el de que nos ocupamos.

Reunido lo más indispensable, se procedió á su inauguración en el día antes citado, empezando inmediatamente la recogida de pobres, en cumplimiento de las ofertas del Sr. Moreno Benítez al vecindario de Madrid.

Al dejar éste el puesto de gobernador de Madrid, sus sucesores no miraron con igual cariño que el fundador esta institución; no tuvieron igual celo en la recogida de pobres, y empezó á decaer la suscripción que tanto valió para su creación. Se le concedió una rifa semanal, y estos ingresos enjugaron lo que la suscripción había perdido.

Vino al ministerio de Hacienda D. Juan Francisco Camacho, y considerando que las rifas eran un per-

juicio grande para la renta de loterías, acabó con todas ellas, indemnizando con cargo á dicha renta, de la cantidad que producía á estas Asociaciones, computándoles el término medio de los productos obtenidos en los dos años últimos, tocándole al Asilo de que se trata unos 25.000 duros anuales.

La suscripción ha seguido bajando hasta el punto que hoy no llegará á 4.000 reales mensuales, y con estos recursos y la cuarta parte de la venta de billetes de andén que mensualmente recibe de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y de la Compañía del Norte, atiende en la actualidad al sostenimiento de 600 pobres de ambos sexos, teniendo montado el establecimiento á la altura de los mejores del extranjero con tan exiguos recursos, merced á los esfuerzos constantes de su Junta directiva, de la que en la actualidad es presidente el Excmo. Sr. D. Luis de la Escosura, director de la Escuela de Ingenieros de minas, y que en su calidad de vicepresidente desde la fundación, viene ocupándose en el sostenimiento y mejora de los Asilos, debiéndose á su iniciativa y trabajo constante la instalación de una magnífica estufa para secadero de ropas, que es muy notable por su construcción, y donde pueden secarse 500 prendas en una hora. También ha instalado una amasadora mecánica, sencillísima, para la elaboración del pan, y muchos otros servicios de la casa, que sería prolijo enumerar.

Los Asilos tienen en la actualidad una población de 600 acegidos, por término medio. Escuelas para ambos sexos; talleres de zapatería, sastrería, herrería, vidriería, costura, panadería, taller de corte y confección para la educación de las niñas, y una academia de música que ha dado un numeroso contingente de músicos á los regimientos de la guarnición de Madrid, y cuantos servicios son necesarios, montados como en los mejores establecimientos de esta clase, siendo asombroso que con tan pequeños recursos pueda sostenerse este establecimiento, consiguiéndose sólo á fuerza de la más severa economía en todos los depar-

tamentos, empezando porque el personal de empleados es muy reducido, siendo cuatro solamente los de Administración, á saber: un médico director, un secretario contador, un guarda-almacén, y una directora para el Asilo de mujeres. Los capataces celadores, vigilantes y demás dependientes, son del personal de acogidos, y muchos de los maestros de Talleres tienen igual procedencia; por consiguiente, con una pequeña gratificación mensual, que la mayor no excede de siete pesetas, y la menor de 0,50, están cubiertos todos los servicios de la casa, sin el personal tan numeroso y costoso de otros Establecimientos de Beneficencia.

DESCRIPCIÓN DE LOS ASILOS

La entrada principal del edificio tiene á su frente un bonito y bien cultivado jardín, rodeado de seto vivo, perteneciente á los Asilos, y cultivado por los acogidos, quedando entre el seto del jardín y la fachada del Establecimiento un paseo de diez metros de anchura.

Sobre la puerta de entrada hay una lápida que dice: «SAN JUAN, ASILO DE POBRES.»

A la derecha de su entrada se hallan instaladas las oficinas y la portería; á la izquierda un recibimiento, para que las personas que vienen á visitar á los acogidos permanezcan con ellos las horas que se destinan á estas visitas. Terminado el portal, da paso á un anchuroso patio, rodeado en tres de sus lados de una espaciosa galería de arcos, con una fuente en su centro, rodeada de un jardincito protegido por una verja de hierro, y todo el patio con acacias de bola.

En el centro de la fachada, frente á la entrada de este patio, se halla una lápida de mármol que conmemora la inauguración, y que dice así:

EL 24 DE JUNIO DE 1869 SE INAUGURÓ ESTE
ASILO DE POBRES, FUNDADO POR INICIATIVA DEL
EXCMO. SR. GOBERNADOR DE ÉSTA PROVINCIA, D. JUAN
MORENO BENÍTEZ, CON FONDOS OBTENIDOS POR
SUSCRICIÓN VOLUNTARIA.

A derecha é izquierda de esta lápida se hallan otras, para demostrar el agradecimiento de estos Asilos á sus bienhechores, que con donativos de gran importancia han contribuido al sostenimiento y mejora de los mismos, cuyas copias ponemos á continuación:

«Bienhechor de estos Asilos.—El Sr. D. Sergio Navarro y Aguado. Desde la fundación de estos Asilos costea todos los años la comida de Nochebuena y Pascuas para los pobres acogidos en estas casas de Caridad.—1884.»

«Bienhechor de estos Asilos.—El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, por sus limosnas anuales á esta casa de Caridad.—1884.»

«Bienhechor de estos Asilos.—D. Valentín Montes y Serrano. De sus testamentarios los señores D. Félix de Eguiluz y D. Isidoro Sánchez se ha recibido el donativo de 8.080 metros de tela para este establecimiento de Caridad.—1880.»

«Bienhechor de estos Asilos.—El Sr. D. Juan José de Vicente y García, por su legado de 52.000 reales á favor de estos establecimientos benéficos,»

«Bienhechora de estos Asilos.—Señorita doña Victoriana Corral y Nicolás. Por su testamentaria y disposición de su primer testamentario D. Tomás García del Olmo, se costeó la cajonería y entarimado del almacén de comestibles. Año 1874.»

«Bienhechora de estos Asilos.—Excma. señora doña María Clara Ganchegui. Año 1874.»

«Bienhechor de estos Asilos.—D. Juan Alejandro Caso y Ripoll. Legó á este establecimiento una renta

de 6.360 reales anuales en una inscripción nominal. que representa un capital de 212.000 reales.»

«Bienhechor de estos Asilos.—D. Antonio de Murga y Michelena. Legó parte de su caudal á los pobres. Por su testamentaria se costeó el establecimiento de la panadería y taller de alpargatería, á más de un donativo para las necesidades de esta casa.—1872.»

«Bienhechor de estos Asilos.—Excmo. Sr. D. Fernando Fernández Casariego, marqués de Casariego. Año 1874.»

«Bienhechor de estos Asilos.—Excmo. Sr. D. Santos Arenzana, Conde de Fuente Nueva.—1874.»

«Bienhechor de estos Asilos.—El Banco de España por su donativo de 20.000 reales, siendo gobernador del mismo el Excmo. Sr. D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.—21 de Enero de 1878.»

«Bienhechor de estos Asilos.—El Sr. D. José Moreno Montalbo, cura párroco de San Ginés, por su donativo de ropas de cama y entarimado de un dormitorio.—1879.»

«Bienhechora de estos Asilos.—La Excma. señora doña María del Socorro Conde Salazar, por su legado de 8.327 pesetas.—1885.»

«Bienhechores de estos Asilos.—Los señores don Félix Casariego y Vera y D. Miguel Pérez Moltó, tes-

tamentarios del Sr. D. Fernando Algora, hicieron un donativo de 10.000 pesetas á estos Asilos de pobres.—1884.»

En la torrecilla del reloj que corona esta fachada, hay una lápida que dice: *Donativo del Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez, 1872.*

Bajo la galería de la derecha de este patio se halla la enfermería de hombres y niños, que contiene 37 camas, y dentro de la misma el botiquín, que está á cargo del Médico-Director de los Asilos.

Seguidamente se halla el almacén de comestibles, que contiene amplias cajoneras para las menestras, un tablado para las harinas y el colgadero para el tocino, zafras de aceite y cuantos utensilios se necesiten para el mejor servicio.

A continuación está la escuela de niños, que tiene una superficie de 284 metros y forma rectangular.

Construida en 1885 con arreglo á los adelantos de la pedagogía moderna, nada hay en ella que desear: menaje superior y de reconocido valor material; 125 pupitres, sólidos y de construcción cómoda, á la par que sencilla variedad de encerados; pequeña biblioteca y colección de animales disecados; todo lo necesario, en fin, para la educación é instrucción de los numerosos alumnos que asisten á ella.

Después se halla el taller de zapatería, donde se construye el calzado necesario para los asilados y las composturas mensuales, que asciende por término medio, la obra nueva, á 140 pares, y las composturas á 280.

El maestro de este taller es un dependiente de la casa á sueldo fijo, pero todo el personal del mismo se compone de acogidos dedicados exclusivamente á este trabajo y á la enseñanza de los niños que ya han completado su educación en la escuela y quieren aprender dicho oficio.

A continuación se halla la imprenta, cuyo personal es todo de acogidos, pero que atiende perfectamente á

la tirada de los impresos que se necesitan en el establecimiento.

Dentro de este local hay otra lápida de mármol que conmemora el donativo de esta imprenta, costeada por los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, y que dice así:

—

«Los Excmos. Sres. Presidentes del Senado y Congreso de los Diputados, al visitar estos Asilos en 28 de Noviembre de 1879, con sus respectivas Comisiones, acordaron el donativo de esta imprenta.»

—

Seguidamente se entra en la sastrería, cuyo personal, como el de la imprenta, pertenece á la clase de asilados, los que reciben mensualmente un tanto por prenda y compostura, ascendiendo el número de prendas que se confeccionan, por término medio, á 300 prendas nuevas y 250 composturas.

Después se llega al lavatorio: sobre una gran mesa de mármol, sostenida por pilarotes de hierro fundido, sale de su centro la cañería general, conteniendo en toda su longitud 24 caños pequeños para que puedan lavarse al chorro, evitando por este medio las oftalmías que son tan frecuentes en esta clase de establecimientos.

En la prolongación de dicha galería, é inmediata al lavatorio, existe la instalación más nueva del Asilo, una biblioteca, amplia y cómoda, con buenas condiciones de luz y con un mobiliario completo. Puede decirse que esta biblioteca es hoy un cuerpo sin alma: la comparación es menos impropia de lo que parece á primera vista, pues cuerpo sin alma es, en efecto, una biblioteca sin libros. Algunos volúmenes, textos latinos y estudios teológicos de alto vuelo, y varios donativos de escasa importancia del ministerio de Fomento, asoman sus lomos de pergamino ó de papel barato, á la tela de alambre que protege á la estantería, como